

GACETA DE MADRID.

MARTES 9 DE SETIEMBRE DE 1823.

ARTICULO DE OFICIO.

Continúan las exposiciones dirigidas á S. A. S. la Regencia del Reino.

» Sermo. Sr.: El ayuntamiento, clero y los habitantes de esta villa de la Bañeza, reino de Leon, que abajo suscriben, animados de aquel noble zelo que debe caracterizar á los buenos españoles, no pueden menos de manifestar á V. A. S. el santo y grato placer que inunda su corazon, tributando gracias á la divina Providencia, al ver en parte cumplidos sus fervorosos votos en tiempos en que esta tan desgraciada cuanto heroica Nacion, disfruta el consuelo de tener en la capital de la monarquía instalado un Gobierno legítimo en las personas de V. A. S., y en representacion de S. M. (que Dios guarde) durante su ausencia y horrorosa cautividad.

» Estas corporaciones y habitantes al par que se felicitan á sí mismos, felicitan á V. A. S., dirigiendo siempre al cielo sus peticiones por el acierto en el gobierno de la nave del Estado en tan tempestuosa borrasca; pero al mismo tiempo les parece ser un deber, sagrado el manifestar á V. A. S. sus sentimientos, que son los mismos que abraza todo este pueblo: estos son, Serenísimo Señor, el no transigir jamas con los enemigos de la religion y del trono; pues cualquiera modificación que con estos se pactase, no sería mas que apagar la llamarada, y dejar las cenizas preparadas para mayor incendio: verdad es esta tan evidente que cada página de la historia de las revoluciones nos la manifiesta, y aun á pesar de los secretos misterios y execrables juramentos de las emponzoñadas sectas y sus nocturnas juntas, la Nacion desengañada por sus desgracias, conoce ya cuanto en ellas se maquina, y sabe tambien que no retrogradarán en sus planes desorganizadores, si el Gobierno depositado en V. A. S. no los destruye con su vigilancia, y corta de raíz sus anárquicos principios.

» Convencidos pues de esto mismo los que suscriben (convencimiento que creen general en la Nacion), no titubean un momento en decir á V. A. S. que cualquiera traba que se intente poner al REY nuestro Señor para el gobierno de sus pueblos, sería pugnar abiertamente con los sentimientos de sus súbditos, y sería violentarles tambien adoptar un sistema de Gobierno que contradicen sus sabias y antiguas leyes, su clima, su educacion y aun su misma religion que quiere la unidad en todo: igualmente suspiran porque se aumente en cuanto sea posible el culto y zelo por la Sta. religion católica que profesamos, que se castigue, segun las santas leyes de la iglesia y las que la Nacion tenia adoptadas ó adoptase en adelante á sus hijos espúrios, cuidando finalmente de que la educacion de la juventud en las escuelas y universidades no sea infeccionada de las doctrinas de libros y maestros que enseñan los falsos principios de una vana filosofía, que tiende á la destrucción del altar y del trono.

» Estos son, Sermo. Señor, los vivos deseos y votos de los infrascriptos, dispuesto siempre á sacrificarlo todo por la libertad de su amado SOBERANO y por su restablecimiento al trono de sus mayores, y por el bien y felicidad de esta Nacion heroica. La Bañeza 11 de Julio de 1823. (*Siguen las firmas.*)

» La villa de Campo de Criptana en la Mancha, representada por su justicia y ayuntamiento, tiene la dulce satisfaccion de felicitar á V. A. S. por su instacion augusta, y de manifestar los sentimientos de sus habitantes, siempre sinceros y decisivos en favor de nuestro adorado REY y SEÑOR D. FERNANDO VII, por cuya libertad y plenitud de derechos han ansiado y ruegan incesantemente al Todopoderoso. La ninguna exaltacion ni clase de partido criminal durante la época revolucionaria felizmente trascursa: la impavidez con que se derribó la lápida y

repuso el ayuntamiento del año 20, sin otra orden que la uniformidad de ideas y beneplácito mútuo del entrante y saliente, pero en la crisis terrible de hallarse circundados de partidas constitucionales; y la conducta de lealtad y amor mas acendrado hacia su SOBERANO y Real Familia, que sin interrupcion ha observado este pueblo de Criptana, son otros tantos datos que garantizan y comprueban aquellos sentimientos de que se ha labrado sus habitantes. A V. A. S. se dirigen pues tributándola el debido y respetuoso homenaje, y suplicándola se digne recibir el voto sincero y conforme de sus representantes, cuyos deseos no son otros que la prosperidad y acierto en las funciones soberanas que V. A. S. acaba de tomar á su cuidado. Dios guarde á V. A. S. por dilatados años. Campo de Criptana y Julio 25 de 1823. = Sermo. Sr. = La justicia y ayuntamiento. = Josef Joaquin de Isla y Montes. = Josef Alarcon. = Mamerto Angulo Quirós. = Francisco Lopez Casero Menz. = Santiago Moreno Muñoz. = Antonio Quirós Alarcon. = Joaquin Quirós. = Antonio Guevara. = Pablo Perez de Bustos. »

NOTICIAS EXTRANJERAS.

BAVIERA.

Augsburgo 22 de Agosto.

Una carta particular de Berlín, fecha el 9 de este mes, anuncia que el tribunal superior de Breslau ha condenado, con arreglo á la ley especial, á 6 años de encierro en una fortaleza á dos jóvenes exaltados, individuos de una sociedad secreta, donde se trataban materias políticas.

PAISES-BAJOS

Brusélas 24 de Agosto.

El Sr. duque de Wellington salió de Audenarde, y llegó á Gante ayer á las cinco de la tarde. Antes de entrar en la ciudad visitó los trabajos de la nueva ciudadela fuera de la puerta de Courtray.

De Gante pasó el duque á Termonde para reconocer las fortificaciones, y de allí á Ambéres, adonde llegó á medio día. Despues de haber examinado los trabajos de las fortificaciones de esta ciudad salió de ella, y ayer á las seis de la tarde llegó á Brusélas.

FRANCIA.

Paris 25 de Agosto.

REAL SOCIEDAD DE BELLAS LETRAS.

Programa. La Real sociedad de Bellas letras propone los asuntos siguientes para los premios que ha de distribuir en todo el año de 1824.

Premio de poesía.

Asunto: *El ejército frances en España (1823.)*

El premio consistirá en una medalla de oro de valor de 1500 francos, y se adjudicará en la sesion pública de 28 de Enero de 1824.

La sociedad deja á la voluntad de los autores la eleccion del género de poesía que gusten adoptar: las composiciones que se envien al concurso han de constar de 100 á 200 versos.

El concurso se cerrará el 1.º de Enero de 1824.

Premio de elocuencia.

Asunto: *Discurso sobre las ventajas de la legitimidad.*

El premio será el mismo que el anterior, y se adjudicará en la sesion pública de 3 de Mayo de 1824.

Las obras que se dirijan al concurso no podrán constar de mas de tres cuartos de hora de lectura.

Se cerrará el 1.º de Abril del mismo año.

Todas las obras que se destinen á este concurso deberán dirigirse, francas de porte, al secretario de ella, calle Nueva de S. Agustín, núm. 17.

Los autores cuidarán de poner una divisa á la cabeza de su obra, acompañando su nombre en un papel cerrado.

Las obras que se dirijan al concurso serán juzgadas por una comision de literatos nombrada por el señor presidente de la sociedad.

Idem 28.

El tribunal Real ha confirmado hoy dos sentencias de policia correccional, por las que el editor responsable del periódico titulado el *Piloto*, ha sido condenado á un mes de encierro y á 80 rs. de multa por haber insertado en uno de sus números un supuesto tratado secreto de Verona, extractado del *Morning-Chronicle*; tratado que suponía á la *Santa Alianza* el proyecto de destruir los Gobiernos constitucionales. El segundo, á quince dias de encierro y 800 rs. de multa por un artículo que contenía reflexiones sobre esta primer sentencia, y calificado de injurioso á los magistrados. (*Monitor.*)

Idem 31.

El general comandante de la 11.^a division militar da el siguiente parte oficial al Excmo. Sr. ministro de la Guerra.

Un oficial español, comandante de un destacamento de 48 oficiales y soldados del regimiento de Laredo que salió de los fuertes de la Seo, ha hecho juramento de fidelidad á S. M. Católica en manos del coronel del 2.^o de línea.

El general Barbot lo remite á Pau para enviarlo de allí á España. (*Por el telégrafo.*)

—Se suele decir que un hecho es lo mas testarudo que se conoce; pero hay todavía otra cosa igualmente tenaz é inflexible, cual es un *axioma*. El orgullo humano por su parte es mas obstinado, si cabe, que los hechos y que los axiomas; porque jamas cede, ni es posible convencerlo, por la doble autoridad de la razon y de la experiencia. Mas si reconociendo nuestra flaqueza buscamos sinceramente la verdad, amestrados con las lecciones prácticas que nos han dado los estadistas con sus faltas y con sus errores, debemos resistirnos á seguir sus sistemas y á aplicar sus doctrinas. Conforme á esto no hay cosa mas clara en el dia que la opinion pronunciada contra los partidos medios en las revoluciones. La recta razon los califica de absurdos, y la experiencia los repugna como impracticables.

Y en efecto, ¿qué es una revolucion? Es una guerra mas ó menos larga; pero siempre abierta, y siempre violenta entre dos principios de la sociedad. Nada se compone mientras dura la lucha, y no puede citarse un partido medio que haya podido intervenir jamas entre hombres que conservan alguna fuerza, y con ella una pequeña esperanza. Los partidos conciliadores no se muestran pues hasta pasados los dias del peligro, cuando hay un vencedor y un vencido. Entonces es cuando van de uno á otro á ofrecer sus servicios, logrando á veces el que sean aceptados por efecto de la desconfianza, que es una especie de temor que se contrae alguna vez en la victoria, y que bien pronto basta para que se pierda.

Pero como no se reconcilian los contrarios; como no se amalgaman las doctrinas con la misma facilidad que se confunden los hombres; como, en fin, una revolucion es una guerra de dos principios opuestos, de aqui se infiere que los hombres menos propios para terminarla, son aquellos que se han juzgado menos capaces de hacerla. Los hombres intermedios son, ó semi-revolucionarios ó semi-realistas; pero no se concluyen las revoluciones con semi-realistas, asi como tampoco comienzan con semi-revolucionarios. Sin embargo, con estos dos títulos se presentan los partidos medios para gobernar y restablecer los asuntos de un pais. Como semi-revolucionarios creen que su presencia en una restauracion sufocará de repente los resentimientos de la revolucion contra la Monarquía, y que los antiguos amigos cansados de combatir aceptarán sus favores por medio de concesiones. Como realistas creen tambien templar los movimientos, siempre peligrosos de un triunfo demasiado violento, y preservar la restauracion del peligro de un fin muy vivo y prematuro. ¿Qué pretensiones tan locas! Los semi-revolucionarios no han tenido crédito jamas en las revoluciones, y por esta misma razon no pueden tener tampoco influencia sobre ellas. ¿Qué satisfaccion pueden tener las revoluciones de que la restauracion sea conducida por personas en quienes no se ha tenido confianza? Lejos pues de aquietarse se enfurecen de nuevo á la vista de este espectáculo.

Se imaginan que su ruina nace de estas traiciones, y se resignan mucho menos al reposo bajo la dominacion de aquellos

hombres cuyo valor les ha sido siempre sospechoso, que bajo el imperio cruel, pero previsto, de adversarios, de quienes no esperan bajezas ni cobardías.

¿De qué sirven, nos dirán, todas estas antiguas verdades políticas? Si nos habeis representado exactamente los partidos medios como heridoes de muerte por la experiencia, ¿para qué acabariis ademas con el racionio? Pero es preciso convenir en que hay verdades que nunca se repiten bastante en este siglo olvidadizo; y justamente porque la experiencia las hace triviales, puede esperarse que la polémica las vuelve útiles. Se ha seguido en Francia por espacio de seis años la quimera de una monarquía confiada á los principios y á los hombres de la revolucion. Evidentemente se ha conocido que este sistema tenia contra sí á todo el mundo, realistas y revolucionarios. ¿Puede darse á nuestros estadistas un consejo mas sencillo, mas claro y mas palpable para empeñarlos á que en España no monten las cosas en un pie, sobre el cual, asi ella como nosotros, no hemos podido conseguir nuestra restauracion en el espacio de muchos años?

Todas las opiniones estan unánimes para condenar los partidos medios, y por consiguiente para vituperar las transacciones que podrian intervenir en España entre la dignidad Real libertada y la revolucion vencida. Es pues muy curioso el ver al *Comrier frances* y á otros insinuar que la Inglaterra podria muy bien hacer que prevaleciese en España el sistema de composicion, y condenar muy luego, asi como nosotros, un gobierno que seria en la Península medio revolucionario, medio realista, y que á nadie habia de satisfacer.

El Rey no está todavía en libertad; pero se espera esta plausible noticia. Creemos que la guerra y la restauracion no deben terminarse al precio de ningun sacrificio, capaz de comprometer y poner trabas á lo venidero precipitando lo presente. De cualquiera manera que Cádiz nos abra sus puertas, estamos seguros de que no las franqueará bajo ninguno de los medios indicados en un folleto que acaba de publicarse con el título de *Proyecto de capitulacion para Cádiz*, por M. B... (*Quotidienne.*)

Roma 26 de Agosto.

De la eleccion del Sumo Pontífice.

Inmediatamente que espira el Sumo Pontífice, se presenta á la puerta de su cuarto el cardenal Camarlengo, y toca en ella por tres veces con un martillo de oro, llamando al Papa con el nombre que se le puso en el bautismo, con el de su familia y el de Papa. Despues de un corto rato, y á presencia de los clérigos de la Cámara y de los notarios apostólicos, que extienden esta ceremonia en una acta, dice en alta voz: *ya ha muerto*. En seguida se trae al cardenal el anillo del pescador, y le quiebra con el mismo martillo: los pedazos del anillo pertenecen al maestro de ceremonias. Despues va á tomar posesion del vaticano a nombre de la Cámara apostólica, y acompañado de los clérigos de la cámara vestidos de negro.

Luego que establece su autoridad en este palacio, envia un cuerpo de guardias para que se apoderen de las puertas de la ciudad, del castillo de St. Angelo y otras puertas; y cuando ha previsto á la seguridad de Roma, sale del vaticano en una carreta, precedido del capitán de guardias del Papa, y acompañado de los Suizos que de ordinario siguen á S. S. Al romper esta marcha, tocan la campana mayor del capitolio, que anuncia á toda la ciudad la muerte del Soberano Pontífice, porque está destinada para esto solo.

Entre tanto cuidan los penitenciarios de S. Pedro y los capellanes del Papa difunto de embalsamar el cuerpo: le ponen despues, vestido de pontifical, en una cama de respeto, donde permanece expuesto tres dias. Concluidos estos lo llevan al anochechar con la pompa fúnebre acostumbrada á la iglesia de San Pedro, lugar destinado para sepultura de los Papas.

El cuerpo permanece en esta iglesia expuesto nueve dias á la vista del público, pasados los cuales le ponen en una caja de ciprés; esta la meten en otra de plomo, y las dos en otra de abeto, dejándole en depósito en una capilla hasta que se le haya edificado un mausoleo, ó se le traslade al lugar que hubiese determinado.

Durante este tiempo tienen muchas reuniones los cardenales para dar orden en las cosas del cónclave, y elegir por billetes los oficiales que deben entrar en él y hacer el servicio necesario; en el mismo tiempo se dice la oracion fúnebre en la iglesia de S. Pedro.

Concluidos los nueve dias de exequias, se reunen por la mañana los cardenales en la basílica de S. Pedro, donde el cardenal decano dice la misa de Espíritu Santo para la eleccion del

nuevo Papa. Después pronuncia un prelado un discurso latino exortando á los cardenales á elegir un sugeto digno de puesto tan eminente. Concluido, toma la cruz papal el primer maestro de ceremonias, y seguido de los músicos que cantan el *Veni Creator*, y de los cardenales, que siguen en procesion por su orden, y de dos en dos se dirigen al cónclave que les está preparado en el Vaticano.

El cónclave ocupa una parte del palacio inmenso del Vaticano. Empieza desde la galería que hay sobre el pórtico de San Pedro, y continúa dando vuelta á la mano derecha. En la longitud del primer piso y de los corredores que contiene hay muchas y grandes salas separadas por tabiques hechos de tablas. El espacio contenido entre estos tabiques se llama celda, y se compone de varias piezas y gabinetes pequeños; cada cardenal tiene una para sí y sus dependientes; pero el cuarto que ocupa el cardenal no tiene mas extension que la necesaria para contener una cama, una mesa y cinco ó seis asientos.

Luego que llegan los cardenales al cónclave entran en la capilla de Sixto, donde se leen las bulas sobre la eleccion del Papa, y los cardenales juran observarlas. Después hace presente á la asamblea el decano del Sacro Colegio cuán importante es observar lo que prescriben las bulas. Hecho esto, se retiran á su palacio los cardenales que quieren irse á comer á él, después de haber prometido que volverán por la tarde, y el maestro de ceremonias les advierte que el que no trata de continuar todo el tiempo que dure el cónclave, según ordenan las bulas, no se encierre.

Llegada la hora del cónclave, toca la campanilla el primer maestro de ceremonias para que se retiren los embajadores, Príncipes y cualesquiera otras personas notables, que á la sazón se hallen presentes. Salidos todos, se acaban de cerrar las puertas y ventanas, excepto un cuarteron que queda abierto para que entre alguna luz, y así resulta que el cónclave está bastante oscuro. La comunicacion con los cardenales es por medio de tornos como los de las monjas.

Si quiere salir del cónclave alguno de los cardenales por hallarse enfermo ú otra razon suficiente, se le permite, pero pierde el derecho á la voz activa. Los que no hubiesen entrado desde el principio tienen tres dias para hacerlo, pasados los cuales no ha lugar á la entrada, y se les considera como si vivieran de *incógnito* en Roma. Tambien los que llegan después tienen tres dias antes de entrar.

A la mañana siguiente hace el decano un discurso para exortar á los cardenales á que trabajen seriamente en la eleccion del Papa. En el mismo dia se procede á la eleccion, y los cardenales se reúnen en la capilla de escrutinio sin dejarlo por mañana y tarde, á las seis y á las dos.

Entre las cuatro clases de eleccion conocidas en el derecho, la que se usa es la de *escrutinio*, y se practica del modo siguiente:

En medio de la capilla de Sixto hay una mesa larga, en cuyos dos extremos hay dos jarrones llenos de boletines para el escrutinio, y en el medio dos cálices para contener dos especies de boletines.

Reunidos los cardenales van por su orden, empezando por el decano, á llevar su boletín al cáliz, saliendo al mismo tiempo los enfermeros para traer los de los que se hallen enfermos en sus celdas.

Luego que estan los boletines en el cáliz, le toma y le vuelca sobre la mesa un cardenal, presidente de uno de los tres órdenes, á saber, de los obispos, presbíteros ó diáconos, y uno de los escrutadores abre el boletín por la parte donde está escrito el voto, y lee en alta voz el nombre del sugeto que en él se contiene. Al mismo tiempo señalan los escrutadores en la lista que contiene los cardenales por su orden de antigüedad, el número de votos que resulta á favor de cada uno, y el que reúne las dos terceras partes se tiene por canónicamente electo.

Reconocido esto, levanta la voz uno de los escrutadores, y en tono grave proclama al cardenal electo, diciendo: *Cardinalis N.* En el mismo instante se retiran los cardenales que estan á su derecha é izquierda, y los presidentes de orden se acercan para preguntarle si consiente en la eleccion. Hecho esto, y supuesto que consienta, los cardenales, empezando por el decano, le ofrecen su respeto besándole el pie y después la mano. En seguida el cardenal diácono, precedido del primer maestro de ceremonias y de la música que canta la antifona *Ecce Sacerdos magnus*, va al lugar de la bendicion, donde está el pueblo reunido y le comunica la eleccion en estos términos: *Os anuncio una feliz noticia; tenemos Papa: este es el Emo. Cardenal N. que ha tomado el nombre de N.* Entonces disparan la gran eulebrina de

St. Pedro, con la que se da la señal al castillo de St. Angelo, para hacer una descarga de toda la artillería, y tocar todas las campanas de Roma.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Méjico 4 de Junio.

Acaba de descubrirse una conspiracion contra el Gobierno actual, y se han arrestado muchos gefes de ella entre quienes se hallan algunos oficiales. Su objeto era desterrar á todos los extranjeros, particularmente á los antiguos españoles y á muchos individuos del Congreso. Por fortuna el gefe actual de policia es hombre dotado de un alma fuerte y de grande actividad. Como el Gobierno del dia solo es provisional, un gran número de provincias desean conservar su independencia, y no desprenderse sino de la parte necesaria para formar una union semejante á la de los Estados Unidos. El presente Gobierno no es sólido, aunque los oficiales egecutivos, los gefes del ejército y los individuos del Congreso en general, parecen hallarse en buena disposicion; pero el dinero, este móvil poderoso es muy raro. Se ignora el fin que tendrá todo esto, y los hombres mas perspicaces del país no pueden fundar cálculo alguno acerca de las ocurrencias actuales.

Tampico 27 de Junio.

El general Santa-Ana que se hallaba en San Luis de Potosí con un débil cuerpo de 20 hombres, se habia declarado independiente del poder supremo de Méjico: este ha enviado fuerzas considerables contra él, á cuyo encuentro Santa-Ana habia salido de San Luis. No se sabe el resultado de la accion.

Este país está lejos de quietarse, y no debéis sorprenderos si os dicen que ha habido otra mudanza de Gobierno.

Los periódicos contienen una correspondencia entre el conde Doncelet, gobernador de la Martinica, y el almirante Bergeter, comandante de las fuerzas navales de Francia en las Antillas por una parte, y el general Vives, gobernador de la isla de Cuba por otra, en la que los primeros proponen, bajo ciertas condiciones, observar una rigurosa neutralidad, ó mas bien el mantenimiento constante de las relaciones de paz entre los franceses y las colonias españolas. La contestacion de Vives ha sido mas violenta que ninguno de los discursos pronunciados en las cortes antes de su salida para Sevilla. No habiendo lugar para insertar esta correspondencia, nos contentaremos con ofrecer á nuestros lectores las siguientes observaciones del *National-Intelligencer* con relacion á esto.

El general Vives, ex-ministro de España en los Estados Unidos, y al presente gobernador general de la isla de Cuba, ha contraido en las actuales circunstancias una obligacion difícil de llenar, y pesa sobre él una gran responsabilidad; pero parece está decidido á cumplirla: y aunque mientras ha permanecido aquí haya manifestado un genio dulce, taciturno y amante del retiro, ha desplegado en la crisis actual una grande firmeza de caracter. Se ha negado á admitir una proposicion de neutralidad durante la lucha actual entre la Metrópoli y la Francia, y trabaja con la mayor actividad y energia en organizar la fuerza física de la Isla para ponerse en estado de resistir á toda amenaza. Existen al parecer algunas dudas acerca de la marcha que seguirá en el caso que la constitucion sea destruida. Habiéndole dirigido la municipalidad de la Havana una pregunta á este asunto, contestó que él seria fiel á su juramento. Esta contestacion un poco ambigua parece que no satisfizo mucho al ayuntamiento de la Havana; pero es difícil imaginar que respuesta satisfactoria hubiera podido dar á tal pregunta en unas circunstancias tan eventuales, no debiendo anticiparla si habia de obrar como un funcionario público. (*Courrier.*)

Tortosa 15 de Agosto.

En esta esperamos al digno general baron de Eroles; hay preparado un hermoso carro triunfal para recibirle, y un batallon de señoras ricamente uniformadas y amaestradas en el ejercicio de infantería, las que después se han de dedicar á los hospitales para cuidar los heridos.

Estas matonas han recordado lo que hicieron en la guerra de sucesion, por lo que merecieron el renombre de Amazonas, ahora la de amantes de FERNANDO VII como fue en 1808, y sin nada que huelva á trabas.

Casabonela 29 de Agosto.

El realista malagueño D. Antonio Luque tiene en el dia 300 valientes á su mando. Antes de ayer mandó preso á Ronda al general Abadía: ignoramos la causa.

El perverso Riego ha hecho fusilar en Málaga á siete buenos españoles, entre ellos á un eclesiástico, sin permitirles el

consuelo de confesarse. Además de todos los religiosos que tiene embarcados en la fragata *Comunera*, ha preso á todos los generales liberales del partido de Zayas y á los condes de Molina, Villarcazar, D. Mariano de los Llanos, al coronel de caballería de Santiago, que trataba de pasarse con parte de sus soldados, y otros. Las gentes estan llenas de horror, y ya no pueden sufrir tantas vejaciones.

Se dice que ayer debian llegar á Antequera 30 franceses con alguna artillería del mando del general Molitor, y tambien deberia llegar mañana á Ronda la division de Lauriston con otras tropas realistas: todos con direccion á Málaga. (*Extracto de una carta particular.*)

Granada 3 de Setiembre.

Son muchas las tropas que marchan para Málaga por varios puntos. El general Caro se halla en Cartama con su division de 5 á 60 realistas. Riego sigue cometiendo las mayores atrocidades en aquella ciudad: ha acuñado moneda con su busto, y esto se hace en la catedral: ha quitado la vida á bastantes: ha embarcado las comunidades religiosas, echando á las monjas fuera de sus conventos, y como allí se han reunido tantos pícaros como en Cádiz, contribuyen con él para todas estas maldades.

Ha mandado hacer tres cortaduras en el camino de Antequera á Málaga, fortificándolas con artillería, y en otras dos alturas ha colocado artillería.

La guarnicion de Almería, que constaba de unos 800 hombres, se entregó prisionera de guerra á una columna francesa que se presentó allí; y esta dejándose luego caer sobre las Alpujarras deshizo varios cuadros de regimientos que habia, y entre ellos el de provinciales de Valencia, cuyo coronel es el que formó la sumaria del general Elío. Ballesteros está en Priego con su cuartel general, y sus tropas las tiene divididas en Luceña, Ubeda y otros pueblos. (*Extracto de una carta particular.*)

Sevilla 3 de Setiembre.

Las cartas que recibimos de Cádiz nos pintan el desmayo en que se halla aquella gente: dicen que los realistas alzan la voz, y que la tropa está descontenta. Todo anuncia un feliz desenlace, y creemos aquí muy inmediata la libertad del amado SOBERANO; y aunque nada se dice con certeza, vemos muchos preparativos para su recibimiento en esta capital, donde se trabaja sin cesar al intento. Dios quiera darnos tan gran consuelo para que enjugemos las lágrimas que hemos derramado por espacio de 40 meses. (*Id.*)

Puerto de Santa María 4 de Setiembre.

A las 11 de esta mañana ha llegado á esta ciudad el Excelentísimo Sr. duque del Infantado, presidente de la Regencia del Reino, y ha tenido una conferencia con el Sermo. Sr. Duque de Angulema. Le acompaña el Excmo. Sr. D. Victor Sáez, primer secretario de Estado.

Madrid 8 de Setiembre.

El Gobierno ha recibido parte de que SS. MM. y AA. continuan sin novedad en su importante salud en los dias 2 y 3 del corriente.

La Regencia del Reino luego que recibió la noticia oficial del feliz suceso de la toma del Trocadero anunciada en la gaceta extraordinaria de ayer, mandó que se diesen gracias al Dios de los ejércitos por medio de un solemne *Te-Deum*, y que hubiese iluminacion general en el dia de hoy: en efecto, á las 10 de esta mañana se ha celebrado este acto religioso en la iglesia matriz de Sta. María con la mayor solemnidad, y con asistencia de las autoridades y ayuntamiento de esta corte, como tambien de un devoto concurso que ha acudido á tributar gracias á Dios con la ternura y devocion pintada en sus semblantes; en esta noche se han esmerado todos los vecinos de Madrid en hacer una vistosa iluminacion, á cuyo lucimiento ha contribuido mucho el hermoso tiempo que disfrutamos.

Igualmente resolvió S. A. S. escribir al Sermo. Sr. duque de Angulema, felicitándole por un triunfo tan brillante conseguido por las tropas de su mando.

Nosotros tambien no podemos dejar de felicitar al augusto Príncipe generalísimo y á las valientes y disciplinadas tropas que á sus órdenes han alcanzado una victoria tan brillante que en pequeño no cede quizá á ninguna de cuantas se han ganado en Europa 30 años ha, por la prudencia y sabiduría en prepararla,

por el valor de las tropas, por la dificultad de los obstáculos que debian vencerse, por la rapidez en la ejecucion, y por la prontitud con que se ganó; y dentro de poco esperamos poder anunciar que ninguna ha producido consecuencias mas importantes para la felicidad de la España, para la gloria de la Francia, y para la tranquilidad de la Europa.

Tambien nos felicitamos y nos congratulamos con todos los buenos españoles al ver ahora lo que siempre hemos visto: es decir; que entre nuestra Regencia y el Príncipe generalísimo reina la buena inteligencia y cordial armonía que tan ruin y artificiosamente se ha afanado por destruir la astucia de nuestros comunes enemigos. No lo han conseguido como lo difunden sus pregoneros de Pirineos allende y aquende, ni lo conseguirán por mas calumnias y viles arterias que usen.

Desengáñense de una vez los malvados y sus ilusos prosélitos. El augusto Príncipe y nuestro justo Gobierno, establecido bajo sus auspicios, podrán llegar alguna vez como hombres, á discordar en el modo y en los medios de llevar al cabo la noble empresa de los Monarcas europeos; pero han estado siempre, estan en el dia, estarán, y jamas podrán dejar de estar unánimes en sus voluntades, y acordes en sus decretos para reprimir las conmociones populares y las venganzas personales bajo cualquier aspecto halagüeño y plausible que se disfracen; los escritos y los impresos furtivos, y de consiguiente criminales, que sugeridos por un zelo amargo ó por una malicia encubierta, tienden á excitar divisiones, ó á desacreditar é infamar las clases, las autoridades y las personas mas sagradas; y por fin estan y estarán acordes en exterminar y desarraigar esa secta de orgullosos regeneradores, que de medio siglo acá no dejan sosegar al género humano.

— El héroe Riego, actual azote de la desgraciada Málaga, dirigió con fecha 23 de Agosto una carta al comandante realista D. Antonio Luque, en la que despues de adularle (segun costumbre) y compadecerle por verle empeñado en la defensa de una causa en que sin duda le ha comprometido alguna *alma desgraciada*; le convida á tener con él una conferencia verbal para enterarle á fondo del estado de la Nacion, empeñando su palabra de *hombre de bien, á la que nunca ha faltado*, que no deba temer riesgo alguno en dar este paso; pero el digno realista Luque ha contestado en los términos siguientes:

Mijar 25 de Agosto de 1825. Sr. D. Rafael del Riego. He recibido su atenta pero enigmática carta, y meditado su contenido, debo manifestarle: que á los que defienden la causa santa de la religion y del REY, no les es permitido tener conferencia con el caudillo de los jacobinos y enemigos del género humano, y que tantas victimas han sacrificado, causándonos todo géneros de males; razon porque no puede verificarse lo que vd. desea, y solo tendrá lugar en el campo del honor; pues mi caracter no puede permitir seguir mas partido que el que he abrazado desde que nací, que es el del REY, y por el que con el mayor placer derramaré toda la sangre de sus venas.—Antonio Luque.

ANUNCIOS.

Se halla vacante el partido de médico de la villa de Velamazán, situada á la orilla izquierda del Duero, provincia de Soria: tiene de anejo á la villa de Barca; distante una legua corta y de buen camino. La dotacion 250 fanegas de trigo y leña. Los pretendientes se dirigirán al alcalde de Velamazán, ó á Manuel Romero, que lo es de Barca: la caja inmediata de correo Almazán.

El *Jacobinismo*. Se han publicado ya los tres primeros cuadernos, en los cuales despues de darse noticia en el *discurso preliminar* del origen, progreso, decadencia, renacimiento y estado actual del jacobinismo, se indica el plan de toda la obra, y se trata largamente de la soberanía popular y del contrato social, impugnando la doctrina de Rouseau. Se hallan de venta á 4 rs. cada uno en las librerías de Paz, Quirós y Villa, y en la casa imprenta de D. Leon Amarita, donde tambien se admiten suscripciones.

Geringonza liberalesca. Ensayo de un diccionario neológico para inteligencia del lenguaje revolucionario, formado de lo mas selecto de los periódicos y folletos publicados en la luminosa época de la *libertad*. Cuaderno 1.º Se vende á 2 rs. en las librerías de Collado, Quirós y Villa.